

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Yanapata, 04 de marzo del 2025.

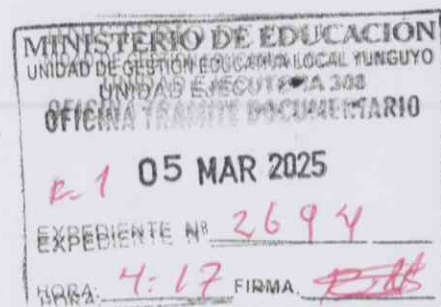
OFICIO N° 005 -2025-DIEP-70243-Y.

SEÑOR : Mg. Luis MARINO CALCINA TITO
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.

PRESENTE.-

ASUNTO : Remite, apertura del año escolar 2025.

REFERENCIA : Resolución Directoral N° 556-2024-MINEDU.



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de saludarlo y a la vez hacer de su conocimiento que; en la Institución Educativa Primaria N° 70243 de Yanapata, se dio apertura del año escolar 2025 el día lunes 03 de marzo del presente mes y iniciación de la primera semana de gestión escolar dando cumplimiento a las disposiciones emanadas del Ministerio de Educación.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

